



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

NOTA Nº: ¹⁹¹ /2017.-
LETRA: MUN.U.

USHUAIA, 31 JUL 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud., en relación a las Resoluciones Nº 76 Y 244/2017, del Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, mediante las cuales solicita información de las áreas ocupadas ilegalmente, en lo que respecta a la planificación del control y prevención instrumentada desde la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial para evitar ocupaciones ilegales, como así también la realización de un estudio socioeconómico y ambiental de los vecinos allí asentados.

A tal efecto, se adjuntan Informe Nº 8/2017- Letra C.P.S.H., producido por el Señor Coordinador de Producción Social del Hábitat, como así también Informe realizado por el Programa de Hábitat y Ordenamiento Urbano.

Sin otro particular le saluda atentamente.

31/07/17		12:09	
Nº:	963	Folios:	9
So:			

Waite Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

“ 2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

CARACTERIZACION BARRIOS INFORMALES

La ciudad de Ushuaia, se ha caracterizado en su crecimiento y a lo largo de su historia desde su fundación por la presencia de barrios informales. En las diferentes gestiones de gobierno municipal se ha propiciado la reubicación y la regularización de estos sectores. Ejemplo de ello ha sido la relocalización del Barrio Arroyo (ubicado entre las calles Alem y 12 de Octubre en las margenes del Arroyo, Los Barrios Kaiken, Albatros, H13 “ La Bombonerita”, etc. Estos Barrios, fueron regularizados en el lugar donde se ubicaron originalmente, o en algunos casos, dada la situación de vulnerabilidad social y ambiental, fueron relocalizados.

Esto ha demostrado claramente, que las administraciones municipales siempre han ido detrás de los problemas, destinando cantidad de recursos importantes a la regularización y reubicación de las familias.

Desde el año 2005 hasta la fecha se ha observado la aparición de ocupaciones masivas, sin control ni intervención del Estado Municipal, que han configurado de otra manera, no solo el perfil urbano de la ciudad, sino también han propiciado que se generen situaciones de discriminación, segregación y estigma, hacia muchas familias que viven en estos lugares.

Posteriormente se implementaron acciones de control para impedir el crecimiento de con la contratación de Cooperativas, que llevaban adelante desarmes de manera continua, con consecuencias nefastas para las familias, no solo por la pérdida de sus casas, sino por el impacto que esto generó en la comunidad y en estos barrios en particular, que distó lejos de la intención de regularizar la situación de cientos de familias.

Desde la Municipalidad de Ushuaia, en el año 2016 se ha elaborado la Propuesta Urbano Ambiental, donde una de las líneas de acción que se propone es la de regularización de los barrios informales. Un elemento esencial para poder llevar adelante esta línea es el reconocimiento y caracterización de cada uno de los barrios, mediante una intervención técnica y social de manera permanente, además del reconocimiento en el espacio de cada uno de ellos.

A continuación se describirá generalmente las características de los tres sectores más importante, no solo por la superficie ocupada, sino también por la cantidad de familias que allí viven.

VALLE DE ANDORRA

La ocupación en el Valle de Andorra, data de aproximadamente 30 años. En un primer momento, fue zona de desarrollo de emprendimientos agropecuarios y chacras. Durante la gestión del Territorio Nacional se entregaron decretos de adjudicación a algunos ocupantes, los que fueron dados de baja para el año 1992 con la Provincialización de Tierra del Fuego. Para los años 2000, se observaron dos procesos, por un lado la Urbanización de las primeras 64 ha, para dar respuesta a parte de la demanda habitacional y para regularizar a los ocupantes antiguos y por otro lado, para ubicar a familias en situación de riesgo socio económico y ambiental.

Paralelamente, y desde el año 2005 y pasando el límite de la nueva Urbanización se fueron conformando Barrios informales, en zonas de vulnerabilidad ambiental y en muchos casos no aptos para urbanizar.

Estos barrios se fueron organizando para satisfacer necesidades básicas mediante comisiones vecinales, organizaciones o asociaciones para presentar sus demandas al entonces Gobierno Municipal.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

“ 2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

Los barrios informales que se ubican en la zona descrita son los siguientes:

- Antiguos Leñadores
- Pasaje Peniel
- Andorra La Bella
- Bajada de los Maestros
- Harowen
- Andorra La Bella
- Las Reinas
- Cuesta del Valle-La Encantada
- Itatí- Ex Quinta 52

Trama circulatoria

La calle principal para acceder a los Barrios Informales, es la de Camino del Valle, que cruza no solo la Urbanización de las 64 Ha, sino que atraviesa toda la zona hasta la Turbera. Los vecinos de los Barrios en un primer momento abrieron picadas, desmontando considerablemente los sectores y posteriormente se abrieron pasajes.

Los pasajes permiten el tránsito vehicular, de camiones, transporte público y servicios de emergencia, aunque esto se dificulta en la zona alta del Barrio Leñadores por las pendientes pronunciadas que presenta o en la zona de bajada de los Maestros también por la pendiente de acceso al Barrio. Puede verse dificultado el acceso a la zona de las Reinas, principalmente en la zona del fondo por lo húmedo del sector, que impacta directamente en la nueva calle abierta hace aproximadamente 2 años.

Estos pasajes son mayormente de ripio, los cuales son mantenidos con máquinas municipales, principalmente durante la época invernal para garantizar la llegada de camiones de gas o provisión de agua.

POBLACION: Total de Familias: 385 familias
Superficie ocupada: 69 ha.

ACCESO A SERVICIOS BASICOS:

Gas: El gas que utilizan es envasado en su gran mayoría (garrafa, tubo o zeppelin) para calefaccionarse o cocinar., en un menor porcentaje utilizan leña para calefaccionarse

Excretas: para desagotar los fluidos cloacales utilizan pozos, tachos en un gran porcentaje, y mínimamente a cielo abierto.

Energía eléctrica: en los primeros años las conexiones fueron irregulares o clandestinas, posteriormente se instalaron pilares comunitarios y hace pocos años se instalaron medidores particulares.

Agua: dependiendo del Barrio, se proveen mediante camión cisterna. Barrios como Itatí y Andorra la Bella tienen un sistema propio con bombeo llevando agua del arroyo a las viviendas, no para el consumo humano. Este sistema es mantenido por todos los vecinos Bajada de los Maestros y Harowen utilizan un sistema similiar.

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS

- Las características de las viviendas dependen del Barrio donde se ubiquen. Las dimensiones son en su mayoría medianas.
- El material predominante de las viviendas es madera y chapas.
- El material predominante de los techos es la chapa, en su gran mayoría a dos aguas.
- Las bases son pilotes de madera, trineos y en menor medidas plateas.
- El revestimiento interior es de chapa de yeso o madera.
- Las aberturas son mayormente de madera, y recientemente se observa la utilización de aberturas metálicas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

“ 2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

- Las viviendas que reúnen mayor características de precariedad se ubican en Las Reinas, Ex Quinta 52 y Pasaje Peniel. Estas viviendas revestidas con naylon negro o wichi, en algunos casos revestidos con placas de OSB, material que no solo utilizan para revestimiento externo, sino también para el interior y el piso. La zona donde se ubica es principalmente humedo, debido a la presencia de suelo turboso o desagote de cursos de agua natural.

SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

- Se ha destinado un espacio para la instalación de un cuartel de Bomberos, en la zona de la Ex Quinta 52. A la fecha no se ha construido.
- Los cuarteles que intervienen ante incendios, son los Bomberos 2 de Abril y los de Zona Norte.
- En cuanto a servicios sanitarios, los vecinos de los Barrios informales cuentan con la Posta Sanitaria “Andres Borrego”, con atención discontinua. De requerirse estudios de mayor complejidad, deben trasladarse al Hospital Regional Ushuaia.

INSTITUCIONES CERCANAS:

EN EL VALLE DE ANDORRA

- Jardin N° 24 en el Valle de Andorra.
- Escuela de Arte y Oficios
- Polo Deportivo Andorra.
- Remonta Policial
- Posta Sanitaria “Andres Borrego”
- Escuela Experimental
- CAAD (Huerta)
- Fundación Kau-Yak (para personas con discapacidad) en construcción
- Asociación Síndrome de Down.
- Albergue Municipal (en construcción)
- Asociación Laguna de los Tempanos
- Asociación “Amigos del Valle de Andorra”
- Comisaría

CERCANAS AL RADIO DE INFLUENCIA

- Bomberos Zona Norte
- Centros de Atención Primaria de Salud N° 7
- Centro Infantil Integrado Los Enanitos
- Jardin N° 8 “Caminito de Colores”
- Escuela N° 15 “ Centenario de Ushuaia”
- Colegio Provincial Ernesto Sábato



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

“ 2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

SECCION K y D

La ocupación informal de los sectores K y D, se origina en el año 2003, donde aproximadamente 35 familias ocuparon irregularmente tierras fiscales sin mensurar. Durante los años 2004 y 2005 desde el Programa Mejoramiento de Barrios, se reubica a estas familias en viviendas ubicadas sobre la Calle Anuka. Paralelamente a estas acciones, se produce la ocupación de 56 familias en el Barrio Conocido como “E Escondido” adquiriendo ese nombre dado que las viviendas que se asentaron no eran visibles dado lo espeso del Bosque y la altura en la que se ubicaron. Para el año 2007 el Escondido contaba ya con más de 100 familias.

En ese mismo año, ya se habían creado los Barrios Obrero, Esperanza y Altos de la Cumbre. Posteriormente se produce la ocupación en la zona más alta, donde se ubican los Barrios El Mirador y Mirador de Ushuaia asentados en las cotas más altas. Para el año 2008 se crea el Barrio “Cañadon” ubicado en el “Cañadon No me Olvides”.

Los barrios informales que se ubican en la zona descripta son los siguientes:

- Escondido
- Obrero
- Esperanza
- Altos de la Cumbre
- El Mirador
- Mirador de Ushuaia
- Cañadón

Trama circulatoria

La calle principal para acceder a los Barrios Informales ubicados en la sección K y D es la Calle Karukinka Norte (para llegar a los Barrios Escondido y Altos de la Cumbre), Cilawaia (para acceder a los Barrios Esperanza, Obrero y Cañadon” y se llega a los Barrios El Mirador y Mirador de Ushuaia por calles internas abiertas por los vecinos.

La principal dificultad de la trama circulatoria se centra en lo estrecho de las calles, la proximidad de las viviendas, las pendientes pronunciadas y las características del material de las mismas (de ripio). Otro aspecto a destacar es que constantemente se observan cursos de agua naturales que humedecen las calles produciendo pozos y baches.

Desde la Municipalidad de Ushuaia, se ha procurado mantener, principalmente durante la época invernal las calles para que puedan acceder los camiones de servicios (gas envasado, camión cisterna y servicios de emergencia (bomberos, ambulancia)

POBLACION: Total de Familias: 722 familias
Superficie ocupada: 23, 9 ha. Zona. Densamente poblada.

ACCESO A SERVICIOS BASICOS:

Gas: El gas que utilizan es envasado en su gran mayoría (garrafa, tubo o zeppelin) para calefaccionarse o cocinar. Otro material que utilizan es leña que adquieren principalmente de las zonas cercanas

Excretas: para desagotar los fluidos cloacales utilizan pozos, tachos en un gran porcentaje, y mínimamente a cielo abierto.

En la zona denominada el Escondido los propios vecinos realizaron conexiones clandestinas de cloacas y cámaras sépticas y de inspección. Estas conexiones se anexaron a la red de la misma manera sobresaturando la red instalada sobre la calle Anuka, produciendo continuos



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

“ 2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

desbordes que impactaron directamente sobre las viviendas del Barrio Kaupen y en el Barrio Cañadon. Durante el año 2016 la Municipalidad realizó obras de conexión formal a la red cloacal de los Barrios Escondido y Obrero.

Energía eléctrica: en los primeros años las conexiones fueron irregulares o clandestinas, posteriormente se instalaron pilares comunitarios .

Agua: Los vecinos del Barrio Escondido realizaron conexiones clandestinas a la red de agua. Mediante mangueras se proveen a las familias. Las zonas altas, cercanas a cursos de agua se proveen de agua, no para consumo humano mediante bombeo.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

Las características de las viviendas reúnen similitud con otros asentamientos de la ciudad.

- Las características de las viviendas dependen del Barrio donde se ubiquen. Las dimensiones son en su mayoría de pequeñas a medianas.
- El material predominante de las viviendas es madera y chapas.
- El material predominante de los techos es la chapa, en su gran mayoría a dos aguas.
- Las bases son pilotes de madera, trineos y en menor medidas plateas.
- El revestimiento interior es de chapa de yeso o madera.
- Las aberturas son mayormente de madera, y recientemente se observa la utilización de aberturas metálicas.
- Las viviendas que reúnen mayor características de precariedad son las ubicadas en los Barrios Escondido y Cañadon. Otro aspecto a destacar son las condiciones de hacinamiento. Los materiales predominantes en estos dos barrios es el wichi, nylon y materiales ligeros que no garantizan la impermeabilidad de las mismas. La proximidad entre una y otra determina constantes riesgos de incendios.

• SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

- No se cuenta en el sector con cuartel de Bomberos, dependen ante una emergencia del Cuartel ubicado en la calle Don Bosco (Bomberos Voluntarios Ushuaia)
- En la sección no se cuenta con centro de Salud, posta sanitaria u otros. La Municipalidad de Ushuaia realizan acciones de atención primaria de la salud en el Centro Comunitario del Barrio Kaupen.

• INSTITUCIONES CERCANAS:

En la Sección K y D, específicamente en la zona ocupada, no cuenta con instituciones propias, tanto para la atención sanitaria, de salud, de seguridad y otros utilizan las cercanas al radio de influencia.

Actualmente se está construyendo un Centro Comunitario en el Barrio Escondido. El Barrio Obrero cuenta con un pequeño espacio para desarrollar algunas actividades, y en el Barrio Mirador de Ushuaia hace dos años está en construcción el Centro Vecinal.

Existe una Iglesia Evangélica en el Barrio Escondido “ Amanecer con Cristo” instalada desde la creación del Barrio.

• CERCANAS AL RADIO DE INFLUENCIA

- Centro de Atención de Primaria Nº 7.
- Escuela Nº 30 “Oshovia”
- Colegio Monseñor Aleman
- Centro de Ex Combatientes.
- Escuela Especial “ Kayu Chenen”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

F.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

- Jardín N° 15 "Trencito Nevado"

ZONA CENTRO DOS BANDERAS-LA CIMA-RAICES I-IV

La ocupación informal de esta zona se produce aproximadamente hace 10 años. Los primeros barrios que se crearon fueron el Dos Banderas, y Raices I y II. Posteriormente aparecen Raices III, IV y la Cima. Los primeros Barrios fueron creados con la intención de realizar emprendimientos productivos, con el objetivo principal de preservar el Medio Ambiente. La lógica de la ocupación fue similar a la utilizada cuando se creó el Barrio Ecológico durante los años 90.

Esta zona se caracterizó no solo por la baja densidad, sino también por las características de las viviendas.

Los barrios informales que se ubican en la zona descripta son los siguientes:

- Dos banderas
- La Cima
- Raices I-IV

Trama circulatoria

La calle de acceso principal a estos Barrios es la Ruta Nacional N° 3. La calle principal del Barrio 2 Banderas y que permite el acceso a los otros Barrios es la Calle con el mismo nombre. En este Barrio las calles internas tienen nombres propios, a saber: Cerro Místico, Cerros Esfinge, Cerro Jeujupen, Dos Arroyos, Cerro Místico, Monte Olivia, Cerro Vicinguerra, Víctor Choque (que conecta con la Cima), Cerro Bonete, Cerro del Medio, Cerro Krund.

Las Calles reúnen características similares a otros asentamientos. La calle principal hasta la intersección con Cerro Místico es ancha, y fue mejorada por la Municipalidad.

Las calles secundarias se caracterizan por tener pendientes pronunciadas.

Las de mayor dificultad para circular son las del Barrio Las Raices 4, principalmente durante la época invernal.

POBLACION: Total de Familias: 324 familias

Superficie ocupada: 197 ha.

ACCESO A SERVICIOS BASICOS:

Gas: El gas que utilizan es envasado en su gran mayoría (garrafa, tubo o zeppelin) para calefaccionarse o cocinar. Otro material que utilizan es leña que adquieren principalmente de las zonas cercanas

Excretas: para desagotar los fluidos cloacales utilizan pozos, tachos en un gran porcentaje, y mínimamente a cielo abierto.

Energía eléctrica: en los primeros años las conexiones fueron irregulares o clandestinas, posteriormente se instalaron pilares comunitarios.

Agua: El agua se la proveen del camión cisterna o de cursos de agua natural.

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS

Las características de las viviendas reúnen similitud con otros asentamientos de la ciudad.

- Las características de las viviendas dependen del Barrio donde se ubiquen. Las dimensiones son en su mayoría de pequeñas a medianas.
- El material predominante de las viviendas es madera y chapas.
- El material predominante de los techos es la chapa, en su gran mayoría a dos aguas.
- Las bases son pilotes de madera, trineos y en menor medida plateas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Programa Hábitat y Ordenamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

- El revestimiento interior es de chapa de yeso o madera.
- Las aberturas son mayormente de madera, y recientemente se observa la utilización de aberturas metálicas. Las viviendas que reúnen mayor características de precariedad son las ubicadas en el Barrio La Cima, observándose que el revestimiento externo es de nylon, wichi o materiales de descarte. Las viviendas de este sector tienen mayor proximidad entre unas y otras. La ubicación es en zonas pronunciadas y son de dimensiones pequeñas.
- **SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD**
 - No se cuenta en el sector con cuartel de Bomberos, dependen ante una emergencia del Cuartel de Bomberos 2 de Abril y zona Norte.
 - En la sección no se cuenta con centro de Salud, posta sanitaria u otros. La Municipalidad de Ushuaia realizan acciones de atención primaria de la salud en el Centro Comunitario del Barrio Dos Banderas y el Centro Comunitario del Barrio La Cima.
- **INSTITUCIONES CERCANAS**
 - Cuartel de Bomberos de 2 Abril
 - Escuela N° 15 Centenario de Ushuaia
 - Jardín N° 8
 - Colegio Provincial "Ernesto Sábato"
 - Polo Deportivo Andorra
 - Policía de la Provincia " Barrio San Vicente"


CRISTIAN GASTÓN OLARIAGA
Lic. EN TRABAJO SOCIAL
M. P. 064



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= REPÚBLICA ARGENTINA =
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T.S.A. Enrique M. GARCÍA
ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Habitat y Ord. Territorial
"2017, año del 35º Aniversario de la Gestión de las Islas Malvinas;
Municipalidad de Ushuaia
Honor y Gloria a nuestros Héroes, Ayer, Hoy y siempre"

NOTA N° 8 / 2017
LETRA: C. P. S. H

USHUAIA, 2 JUN 2017

SEÑORA SECRETARIA:

Me dirijo a Usted en virtud de lo solicitado en el Artículo 1° de la Resolución del Concejo Deliberante N° 76/2017, respecto del plan de control y prevención que ésta secretaría lleva adelante para evitar ocupaciones inconsultas de tierras fiscales municipales.

A tal fin, y como es de su conocimiento, desde el Programa de Preservación de Espacios Públicos y Tierras Fiscales, dependiente de ésta Coordinación, se lleva adelante un constante recorrido por los distintos sectores de la ciudad, en particular en las zonas de barrios informales.

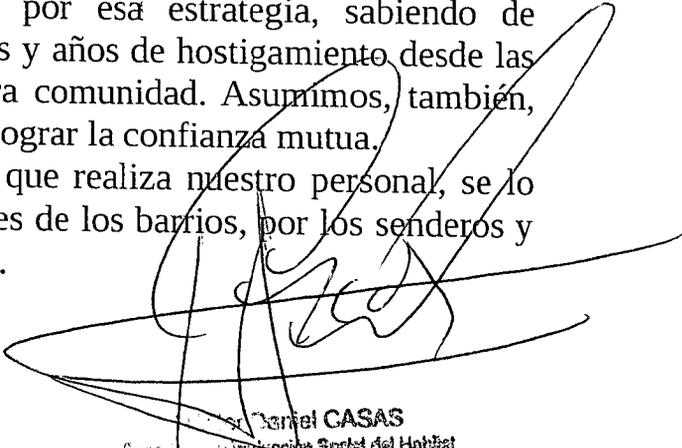
Esos recorridos se realizan también durante los fines de semana y feriados. Estando en permanente vínculo con personal de Defensa Civil, la Oficina de Atención al Vecino, Policía y, fundamentalmente, con vecinos de los propios barrios.

Pero lo más importante para desalentar ocupaciones inconsultas en tierras fiscales es la política de acceso a lotes para vivienda encarada por ésta Secretaría desde diciembre de 2015, que incluye nuevas urbanizaciones y la regularización de los sectores informales, además del permanente relación con todos los vecinos.

Esa política de acceso a la tierra y a la formalidad de la tenencia, dejó atrás la política de la motosierra y las denuncias a mansalva; de las garitas y los desarmes compulsivos; que se demostraron absolutamente equivocadas como estrategia para evitar ocupaciones, si es que ese era el fin. Basta con recorrer la ciudad para corroborar que esas acciones fueron inconducentes.

Para evitar las ocupaciones hemos optado por una política, como dijimos, de resolución del problema habitacional a partir del diálogo permanente con nuestros vecinos. Optamos por esa estrategia, sabiendo de antemano que es una tarea difícil luego de años y años de hostigamiento desde las esferas oficiales hacia esos sectores de nuestra comunidad. Asumimos, también, que llevará tiempo restañar heridas a partir de lograr la confianza mutua.

Los recorridos que realiza nuestro personal, se lo hace en vehículos y también a pie; por las calles de los barrios, por los senderos y bosques, facilitando el contacto con los vecinos.


Daniel CASAS
Coordinador de Producción Social del Habitat
Secretaría de Habitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia